

 HOSPITAL UNIVERSITARIO	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TECNICA PARA CONTRATOS MAYORES A 150 SMLV	CODIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-006	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		03	22 DE AGOSTO DE 2016 HOJA: 1 DE: 1	

1.	FECHA: 10 DE ABRIL DEL 2018
2.	AREA SOLICITANTE: Apoyo Logístico
3.	NOMBRE DEL SOLICITANTE: MIRYAM FREYRE GARCIA
4.	CARGO DEL SOLICITANTE: COORDINADOR APOYO LOGISTICO
5.	VALOR: PROMEDIO (\$265.000.000.00) Iva incluido
6.	RUBRO: B12406
7.	No. CDP : 143
8.	Vo. Bo. PRESUPUESTO : \$ 265.000.000.00
9.	JUSTIFICACION DEL VALOR: Teniendo en cuenta que el Hospital cuenta con una área de confección y diseño de prendas hospitalarias se requiere los insumos necesarios para la confección de ropa Hospitalaria
10.	TIPO DE SOLICITUD: a. SOLICITUD DE BIENES <u>X</u> SOLICITUD DE SERVICIOS <u> </u> OBRA <u> </u>
11.	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD SUMINISTRO DE INSUMOS Y TELAS PARA LA CONFECCION DE ROPA HOSPITALARIA, PARA LOS SERVICIOS DE HOTELERIA DE LAS DIFERENTES AREAS DE HOSPITALIZACIÓN, QUIROFANOS, URGENCIA Y CONSULTA EXTERNA, RADIOLOGIA
12.	JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD SE REQUIERE LA CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS QUE ACUDEN POR ATENCIÓN MEDICA Y HOSPITALIZACION.



13. OBJETO A CONTRATAR CON ESPECIFICACIONES TECNICAS

SUMINISTRO DE INSUMOS Y TELAS PARA LA CONFECCION DE ROPA HOSPITALARIA, PARA LOS SERVICIOS DE HOTELERIA DE LAS DIFERENTES AREAS DE HOSPITALIZACIÓN, QUIROFANOS, URGENCIA Y CONSULTA EXTERNA, RADIOLOGIA

14. DESCRIPCION DEL OBJETO

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	TELA ANTIHIPOCLORITO BLANCA DE 1,80 MTS, IMPRESO LOGO DEL HOSPITAL - ANTICOLOR BLANCO. MARCA COLOMBIANA	4000	METROS
2	TELA ANTIHIPOCLORITO VERDE DE 1,80 MTS, IMPRESO LOGO DEL HOSPITAL - ANTICOLOR VERDE. MARCA COLOMBIANA	6500	METROS
3	TELA DRIL 1,60 ANCHO, REF. 8716 COLOR VERDE CALI. IMPRESO LOGO HOSPITAL	3500	METROS
4	TELA PAÑAL OJO PESCADO IMPRESO LOGO HOSPITAL IMPRESO.	500	METROS
5	TELA RIT POLIESTER COLOR VERDE CLARO O BLANCO	50	METROS
6	TELAS GABARDINA VERDE CALI IMPRESO LOGO HOSPITAL	1000	METROS
7	COBIJAS A CUADROS	150	UNIDAD
8	TELA TOALLA X 150 IMPRESO LOGO HOSPITAL	500	metros
9	Resorte 3 cm	700	metros
10	Resorte 2 cm	50	metros
11	ELASTICO PARA PANTALONES DE MEDICO 33/12	350	metros
12	Resorte 1 cm	300	metros
13	HILO COLOR BLANCO Y VERDE DE 10000 YARDS 100% POLIESTER.	150	unidad
14	COLCHONES MEDIDAS 1 X 2 METROS	20	unidad
15	COLCHONETAS MEDIDAS 75 X 1.90 MTS	40	unidad
16	ALMOHADAS LONA ARCANZAS 70X 45	300	unidad
17	ALMOHADAS LONA ARCANZAS 45 X 30	150	unidad
18	AGUJAS PARA MAQUINA PLANA, ZIGSADORA REF. ESMET 135 x 5 Y 257 x 16 CABO GRUESO	100	unidad
19	COBIJAS A CUADROS TEXTILIA DE 2.20*1.60 CMS 100% POLIESTER 30% DE FIBRA VIRGEN EN POLIESTER Y 20% MENOS TINTE QUE UNA COBIJA CONVENCIONAL	200	unidad
20	Hule, gris	100	METROS

21	Paquete quirúrgico desechable	100	Unidad
22	Tela desechable	400	METROS
23	Tela acolchada tempestad, color verde	20	metros
24	Tela acolchada tempestad, color blanco	10	metros
25	Forro color blanco	20	metros

15. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA:

___ INVITACION PÚBLICA

___ CONCURSO DE MERITOS

___ SUBASTA INVERSA

___ COMPRA POR CATALOGO

___ ENAGENACION DE BIENES

__X__ SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS MAYORES A 150 SMLV Y MENORES A 500 SMLV

16. JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ESCOGIDA

El proceso de selección a realizar según lo estableció en el Manual de Contratación, artículo 19 teniendo en cuenta la cuantía superior a 150 salarios mínimos legales mensuales.

17. CRITERIO DE SELECCIÓN DE LA OFERTA

Las ofertas pueden evaluarse y adjudicarse en forma parcial, de conformidad con la siguiente ponderación:

PRECIO DE OFERTA:

A la oferta que presente el menor precio sobre el ítem evaluado de esta convocatoria, se le asignará el mayor puntaje, es decir, cien (100) puntos, para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPP = (OMV * 100) / VP$$

Donde:

PPP = Puntaje de precio ofertado

OMV = Precio de la Oferta Menor Valor

VP = Valor Propuesta.

Las ofertas serán objeto de análisis y evaluación por parte del Gerente y de los funcionarios del área requirente, y se seleccionara objetivamente la propuesta que más se ajuste a las necesidades del Hospital.

Una vez se establezca cual es la propuesta con el **precio más bajo**, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos en la invitación.

18. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

DE ORDEN TÉCNICO:

Proponente Singular (Persona Natural o Jurídica)

1. Certificaciones de experiencia (máximo tres), de contratos suscritos en los últimos 5 años, cuyo valor sumado sea igual ó superior al 100% del valor del presupuesto oficial designado. Las constancias deberán indicar valor del contrato, nombre del contratante, del contratista, fecha de suscripción del contrato y objeto.
2. Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida, valor unitario y total de los bienes- incluyendo IVA, FLETES Y DEMÁS COSTOS INDIRECTOS. Para los productos que no apliquen IVA por favor hacer esa aclaración por cada ítem a cotizar.
3. Se solicita ofertar la REFERENCIA con las especificaciones técnicas que aplique (fichas técnicas).
4. La cotización debe realizarse en moneda colombiana.
5. No se aceptarán las propuestas que superen el presupuesto oficial.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

1. La evaluación Financiera de las propuestas, se efectuara a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, siempre y cuando la información documental haya sido objeto de verificación por parte de la cámara de comercio respectiva, conste en el certificado que al efecto se expida.
2. En el caso de modalidades de asociación los integrantes deberán presentar por cada uno su respectivo RUP.
3. Patrimonio: El oferente deberá acreditar patrimonio igual o superior al 50% del Presupuesto oficial de la presente convocatoria
4. Índice de Endeudamiento: Tener un índice de endeudamiento menor o igual a 70%
5. Índice de Liquidez: Tener un índice de liquidez mayor o igual a 1.4

DE ORDEN JURIDICO:

Para garantizar proveedores legalmente constituidos en Colombia, tal como:

1. Carta de Presentación de la propuesta(ver Anexo 1)
2. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a tres(3) meses en la que conste que pueda desarrollar el objeto dela presente convocatoria, cuando se trata de persona jurídica.
3. Registro Único Tributario (RUT)
4. Registro Único Proponente (RUP)
5. Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal
6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía para presentación de propuesta por parte de persona natural
7. Antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la empresa, penales, fiscales en el sistema de medidas correctivas.

8. Certificado expedido por el oferente de no encontrarse incurso de inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN (Acuerdo 006 de mayo del 2014), publicado en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co.
9. Certificado cuenta bancaria
10. Planilla Seguridad Social vigente

19. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCION

20. A PARTIR DE LA FECHA DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y/O AGOTAR VALOR DEL CONTRATO

21. FORMA DE PAGO:

A 60 DIAS A PARTIR DE LA RADICAICÓN DE LA FACTURA, PREVIA CERTIFICACIÓN A SATISFACCION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ADJUNTO PAGOS PARAFISCALES CORRESPONDIENTE AL MES FACTURADO

22. SUPERVISION E INTERVENTORIA SUGERIDA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO APOYO LOGISTICO

23. GARANTÍAS GENERALES DEL CONTRATO

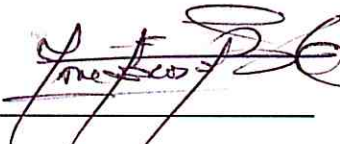
GARANTIAS: SI_x_ NO__ QUE CLASE DE GARANTIA?

a,) CALIDAD : Equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al término de la ejecución y seis meses más de ampliación del contrato

b,) CUMPLIMIENTO: Equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al término de la ejecución y seis meses más de ampliación del contrato


FIRMA DEL SOLICITANTE


REVISION SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


APROBACION GERENCIA